CUBAS DE LA SAGRA

Esta localidad se encuentra a unos 30 km al Sur de la capital. Desde ella habrán de recorrerse por la A-42 dejando atrás Parla y Torrejón de la Calzada, para a la altura de la raya con Toledo tomar desvío al Oeste que nos conduce directamente a la localidad por carretera comarcal. Administrativamente pertenece a la provincia de Madrid y al partido judicial de Getafe, si bien el término municipal está enclavado geográficamente en la toledana comarca de la Sagra como indica el apellido. A mediados del siglo XIX contaba con sesenta y tres casas distribuidas en cinco calles. Cantó Téllez y otros, sin palmaria justificación, afirman que su primer topónimo fue Fuentes Claras. Según su etimología latina, el nombre *cupra* significa recipiente para sacar agua, lo que para Jiménez de Gregorio estaría relacionado con la abundancia de pozos de la zona. El mismo autor valora la posibilidad de que provenga el topónimo de las cubas que se fabricarían en la localidad para almacenar sus caldos.

Tradicionalmente se ha venido considerando que Cubas fue fundado por los árabes en el siglo X, a quienes pertenecería hasta la reconquista en tiempos de Alfonso VI; no obstante, esta hipótesis no está avalada por las prospecciones arqueológicas. La primera referencia escrita tocante a la localidad data de 1208, fecha en que Alfonso VIII firma un documento en Segovia separando las tierras de esta ciudad de las de los Concejos madrileño y toledano en el que entre otros lugares se menciona a Cubas: *…et sicut dividen Serraniellos, terminum, cum Cubas, et Griñón, et sicut Moraleia de Petrofierro, et Moraleia del Gordo, Moraleia de Lobofiero divident terminum cum Humanes et Fregecedos…* Muñoz Fernández da por zanjados estos pleitos a partir de 1239, cuando tras mediación del rey Santo se instalan cuarenta y dos mojones en la divisoria de las tierras madrileñas y segovianas. Le fue concedido el título de villa por Enrique III a comienzos de la centuria siguiente, y, a mediados, Cubas era una aldea de realengo perteneciente al alfoz madrileño e integrada en el sexmo de Villaverde.

Iglesia de San Andrés

La parroquial de San Andrés está situada en la zona septentrional del casco urbano, abierta su fachada meridional a la plaza de la Constitución en la que comparte espacio con el Ayuntamiento. Jalonan la placita olivos, pinos y una contemporánea fuente en la que mana el agua de dos cubas, haciendo alusión al topónimo de la villa. Fue declarada BIC por Real Decreto de 19 de enero de 1983 (BOE 15-3-83).

Consta de planta basilical de una sola nave cuya proporción se acerca a la de un doble cuadrado, a la que se yuxtapone, perfectamente enfilada, una cabecera con la habitual articulación románica de recto presbiterio y hemiciclo absidal. A esto se suman torre barroca a los pies, arrimada al muro de la epístola, y sacristía a septentrión. Está levantada con fábrica de cajones de mampostería y ladrillo que prima en la zona inferior del ábside –la más antigua–. En poco había de diferir la planta primigenia de la del edificio actual. En los siglos XV y XVI se llevó a cabo una ampliación en que se mudó la nave y cubrió con una interesante armadura ochavada de par y nudillo de dobles tirantes, almizate con decoración de lazo y limas mohamares, restaurada a comienzos de la década de los setenta del siglo pasado por Chueca Goitia y Merino de Cáceres. Igualmente se recreció la cabecera superponiendo al exterior pobres cajones de mampostería y cerrándola al interior con nervadas bóvedas tardogóticas. Contaba además, según la visita episcopal de 1427, con una razonable cantidad de ornamentos litúrgicos, de entre los que destacaban una cruz, dos cálices, un incensario, dos ampollas y una cruceta, todos de plata.

Los restos de la primitiva construcción se circunscriben al espacio exterior de la cabecera. En ella el tambor de

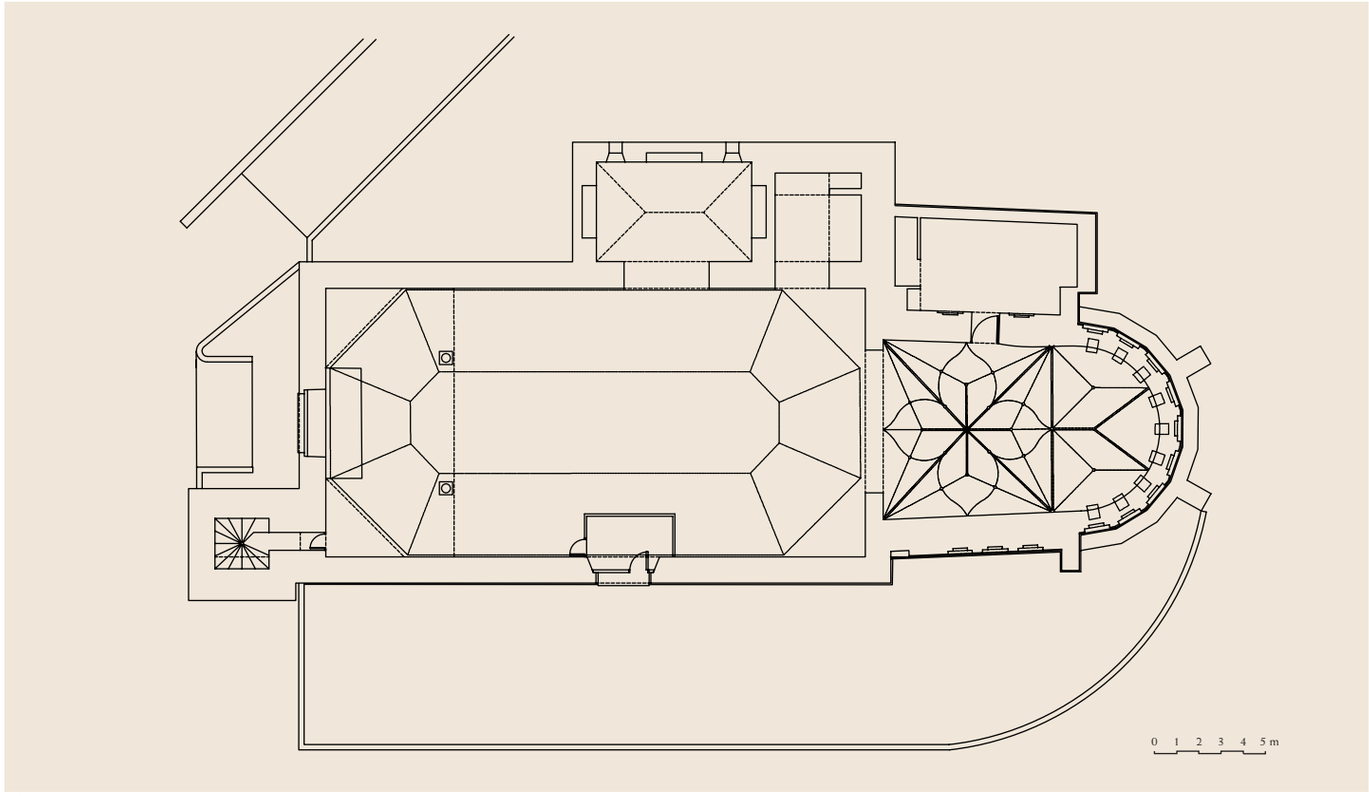

Planta

Alzado este

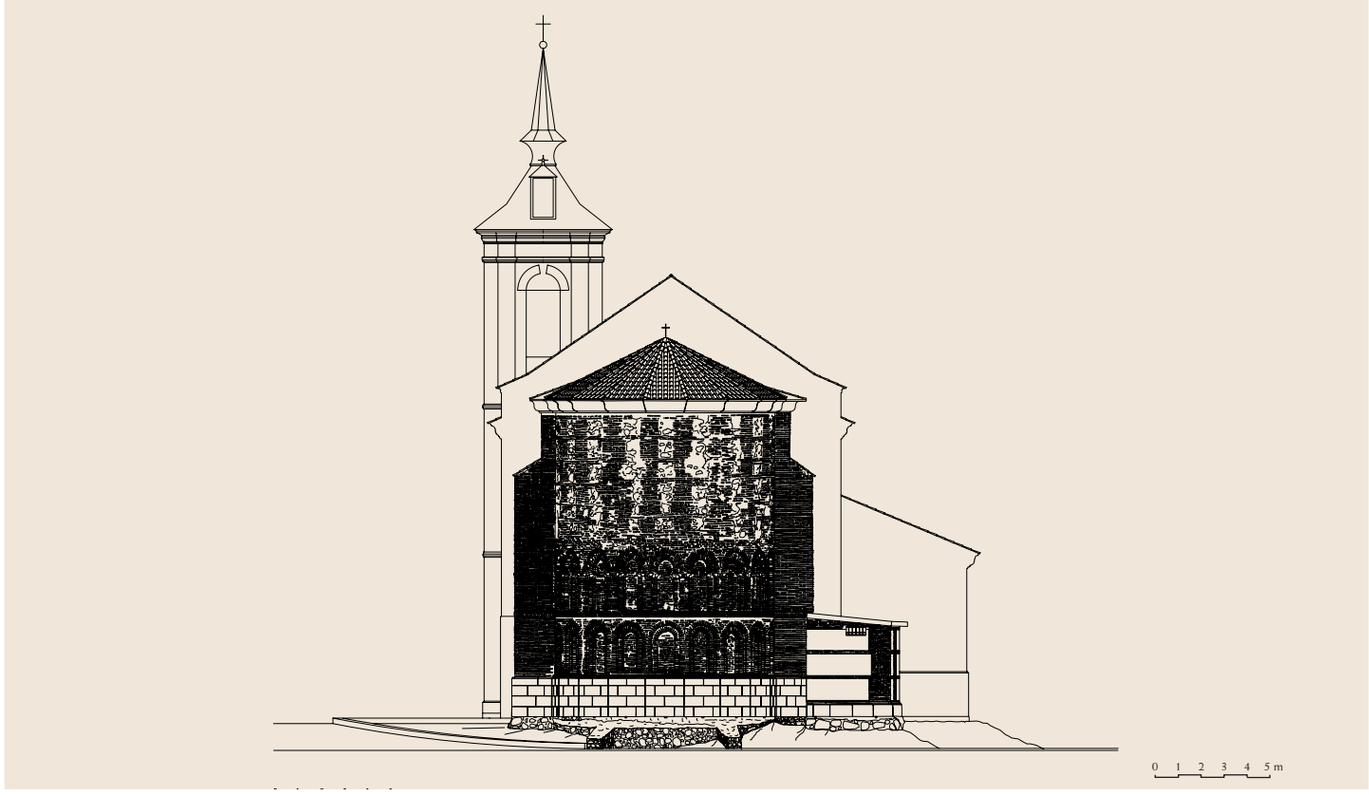

Ábside

Vista de la cabecera desde el Sur

Arquerías del ábside en la sacristía

once paños se asienta sobre cimentación de mazonería reforzada con dos garras en el frente, sobre la que se ha dispuesto en las restauraciones de principios de los noventa un zócalo de piedra artificial de la misma altura que el original. Sirve de base para dos fajas de arcos, la inferior de medio punto y doblados y la superior de arcos de herradura apuntados en el interior de otros polilobulados. Originalmente esta decoración se prolongaba por el espacio del presbiterio pese a que se haya perdido la banda superior del costado meridional y la inferior del septentrional quede oculta por la sacristía. En suma, la consabida estructuración de fajas ya vista en los ábsides toledanos de San Eugenio, el Cristo de la Luz o Santiago del Arrabal entre otros, que extendieron sus formas por la toledana comarca de la Sagra hasta llegar a Cubas en fecha posterior a 1200.

Texto: RMB - Fotos: IHGB - Planos: MCRB

Bibliografía

AA. VV., 1991b, p. 372; Andrés Martínez, G. de, 1986a, pp. 202-203; Andrés Martínez, G. de, 1986b, p. 31; Azcárate Ristori, J. Mª de, (dir.), 1970, pp.130-131; Berlinches Acín, A. y Moleón Gavilanes, P. (coords.), 1991-2004, X, pp. 571-574, 586, 593-596; Cantó Téllez, A., 1958, pp. 228-231; Colmenares, D. de, 1637 (1969), I, p. 331; Comunidad de Madrid, 1995, pp. 207-212; Dotú, J., 1994, pp. 118-119; García Gutiérrez, P. F. y Martínez Carbajo, A. F., 1998, pp. 79-82; González González, J., 1960, III, docs. 829-830; Hernández, F. J., 1985 (1996), doc. 299; Jiménez de Gregorio, F., 1985, p. 292; Lavado Paradinas, P. J., 1991, p. 168; Lavado Paradinas, P. J., 1994, p. 353, 356; Lecea y García, C. de, 1894, p. 51; Madoz, P., 1846-1850, VII, pp. 192-193; Ministerio de Obras Públicas. Instituto Geográfico Nacional, 1988, p. 120; Montejano Montero, I., 1983, pp. 92-93; Montejano Montero, I., 1989, pp. 362-364; Muela Fernández, N. E., 1987, pp. 14-18; Muñoz Fernández, A., 1993, pp. 27, 86; Muñoz Fernández, A., 1997, p. 140; Panadero Acedo, C., 1995, pp. 67, 69; Rosell, C., 1865 (1983), p. 54; Sainz de Robles y Correa, F. C., 1966, p. 475; Segura Graiño, C., 1990, p. 19; Villalobos Martínez-Pontremuli, Mª L. de, 1990, p. 89; Viñas y Mey, C., y Paz, R., 1949, p. 209-214; Zozaya Stabel-Hansen, J., 1980, pp. 77-83.